

# Acontecimientos

## Recordando a Javier Muguerza (1927-2018)

El pasado 10 de abril murió en Madrid Javier Muguerza, uno de los representantes más conocidos de la actual filosofía española, a la que también él contribuyó a hacer plenamente europea, realizando el sueño que en su día soñaron Unamuno y Ortega<sup>1</sup>.

Muguerza nació en Coín (Málaga) el 7 de julio de 1936, unos días, pues, antes del estallido de la Guerra Civil, que tanto mal traería a su familia. No muchos días después del comienzo de la contienda su padre, sus tíos y su abuelo fueron asesinados por milicianos republicanos, parece que anarquistas. Después estudió en Madrid, en el Colegio del Pilar y en el Colegio Estudio. En el curso 1954-1955 inició sus estudios universitarios de Derecho en la Universidad Central, dedicándose después a la carrera de Filosofía. Estuvo complicado en las revueltas estudiantiles del 56 e incluso en algún tiempo fue lo que se llamó un «compañero de viaje», lo que le llevaría también a conocer la cárcel de Carabanchel. En 1963 terminó la carrera de Filosofía con Premio Extraordinario y pasó después a trabajar con Ángel González Álvarez, que le dirigió la tesis doctoral sobre Frege. Fue González Álvarez el que lo animó a asistir a los seminarios de Aranguren, lo que terminaría determinando su orientación filosófica hacia la Ética. Fue también en los seminarios de Aranguren donde descubrió la filosofía analítica, a la que dedicaría los primeros desarrollos de su pensamiento. En 1965 pasó a ser ayudante de Aranguren en su cátedra de Ética y Sociología, y, tras la expulsión de éste, fue contratado en 1966 en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid. Después fue catedrático de la Universidad de La Laguna, donde dejó muy buen recuerdo y que se ha hecho ahora cargo de su archivo, más tarde lo será de la Autónoma de Barcelona y, finalmente, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid. Ha sido

---

<sup>1</sup> Cf. RAMOS CENTENO, V.: «Javier Muguerza: Ética, razón, utopía, disenso», en *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura* 2 (2014), pp. 55-66, aquí p.55, ss. Los datos más importantes de esta pequeña nota los tomo de este trabajo mío y de los libros y artículos ahí citados.

también director del Instituto de Filosofía del CSIC y fundador en 1990 de la revista *Isegoría*, de la que fue también su primer director.

Quizá lo primero que habría que decir sobre la filosofía de Muguerza es que, continuando una línea muy española, Muguerza escribe muy bien, es un gran escritor, con gran claridad y gran estilo. Y en segundo lugar habría que resaltar mucho que Muguerza entiende el filosofar como diálogo y debate continuo. Como dice Enrique Bonete Perales, «en Muguerza escribir es debatir, pensar es criticar, filosofar es dialogar»<sup>2</sup>. Yo podría testimoniar que esto lo sé también por experiencia personal. Desde que lo conocí personalmente en 1984 hemos estado discutiendo continuamente, mayormente a propósito de la cuestión religiosa (él se consideraba un increyente, aunque tuviera muchos amigos creyentes) y luego mucho también a propósito de su negación de la validez del concepto de naturaleza humana para hablar de cuestiones de ética. Hemos discutido mucho, aunque en nuestro caso mayormente de tú a tú o por teléfono, más que por escrito. Pero Muguerza a mí siempre me dejó hablar, lo que no han hecho otros, por él nunca me sentí minusvalorado o despreciado.

Muguerza dialoga y discute con toda la tradición filosófica, desde Platón y Aristóteles (luego menos con el pensamiento medieval) hasta toda la filosofía moderna, especialmente Kant, y toda la gran filosofía contemporánea, como Bloch, Horkheimer, Habermas, Apel, Kolakowski, Rawls o Rorty. Heidegger está menos presente: a Muguerza, como queda muy claro en su obra *Desde la perplejidad*, no le gusta «dejar a las cosas ser» cuando no tienen que ser. Ya he contado más veces mi recuerdo de cómo allá por el año 1980, en uno de aquellos «Congresos de Filósofos Jóvenes», presentó una ponencia titulada «La ética en Heidegger». No la he visto después publicada, pero me quedó muy claro que a Muguerza no le gustaba «dejar a las cosas ser» cuando no debían de ser. Hoy me pregunto qué hubiera dicho ahora si hubiera conocido los *Cuadernos Negros*.

Porque el pensamiento de Muguerza, como ya he dicho antes, es un pensamiento moral, ético-político, él no se conforma con el mal ni con el desprecio de la dignidad humana. Este es el nervio de su pensamiento a lo largo de todas las etapas de su desarrollo, desde su escrito «Esplendor y miseria del análisis filosófico», que es la introducción a *La concepción analítica de la filosofía*, publicado en 1974,

---

<sup>2</sup> BONETE PERALES, E.: «El itinerario filosófico de Javier Muguerza», en GARRIDO, M. et al. (coords.): *El legado filosófico español e hispanoamericano del siglo XX*. Cátedra, Madrid, 2009, pp. 777-782, aquí p.779.

hasta las XVI Conferencias Aranguren publicadas en el número 41 de *Isegoría*, de Julio-Diciembre de 2009, tituladas *Ética y metafísica (una reconsideración de la cuestión)*. Y pasando, claro está, por sus libros fundamentales *La razón sin esperanza*, de 1977, y *Desde la perplejidad*, de 1990, quizá la obra donde cuaja mejor su pensamiento. Sin olvidar toda otra serie de artículos y escritos como «La crisis de identidad de la filosofía de la identidad», de 1980 (artículo donde dialoga con Bloch, el autor que fue la causa de nuestra amistad), «La alternativa del disenso», de 1989, «Ética, disenso y derechos humanos», de 1998, o «En torno a la vigencia del pensamiento utópico», del año 2006, olvidando ahora otros muchos trabajos en los que la preocupación moral fue siempre central.

Pero si el pensamiento de Muguerza es un pensamiento moral, ético-político, también es un pensamiento defensor de la razón. Él constata que la Modernidad, y más en estos momentos de crisis de la misma, ha empobrecido la razón, la ha reducido a razón instrumental, razón que sólo sabe de medios, no de fines, como dijo Horkheimer, y que nos toca ahora, pues, defender a la razón, no seguirla atacando, so pena de dejar que en los asuntos humanos la única razón sea la fuerza. Sus críticas a los analíticos, a los dialógicos, al marxismo dogmático y a los postmodernos siempre están guiadas por la alerta ante el empobrecimiento de la razón. Entregarse al irracionalismo, piensa Muguerza, sería un camino muy malo, y, si hubiera habido excesos, el camino no sería renunciar a la razón, «sino sólo a escribirla con mayúscula»<sup>3</sup>.

Pero esa razón moral, ético-política, defendida por Muguerza, es una razón *utópica*, digámoslo así. No hay que olvidar esta frase de *La razón sin esperanza*: «La filosofía moral, política y social no puede renunciar a instalarse en la *utopía*»<sup>4</sup>. Porque la filosofía moral no se ocupa de los hechos, del ser, sino del deber ser. De ahí su valoración de Bloch, un autor en el que admira sobre todo su ímpetu moral, su no conformarse con el mal y la injusticia, y su defensa de la dignidad humana. Muguerza, sin embargo, rechazará siempre lo que llama la «utopía horizontal» de Bloch, la que habla de un «final feliz» de la historia, y defenderá la «utopía vertical», el modelo ético que ponga siempre en cuestión el presente desalmado e injusto. Creo que Mu-

<sup>3</sup> MUGUERZA, J.: *Desde la perplejidad (Ensayos sobre la ética, la razón y el diálogo)*. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1990, p. 37.

<sup>4</sup> MUGUERZA, J.: *La razón sin esperanza (Siete trabajos y un problema de ética)*. Taurus, Madrid, 1977, p. 119.

guerza vio en esto más claro que otros autores de décadas pasadas. Yo diría que él ya intuyó lo que hoy para nosotros queda bien patente: que el concepto de «fin de la historia» no es un concepto político, aunque la metafísica y la teología puedan reflexionar sobre él.

Pero, ¿cómo podemos saber lo que es lo justo? Porque Muguerza, como hemos dicho, rechaza el concepto de derecho natural y el valor del concepto de naturaleza humana para hablar de cuestiones morales. Él repite a menudo la condena de la «falacia naturalista», la que, como ha dicho Gómez-Heras, a lo mejor es una falacia. Porque, ha escrito este autor: «la naturaleza es portadora de valores que el hombre no crea y a los que está llamado a reconocer»<sup>5</sup>. Pero para Muguerza no hay paso del es al debe, o, como me dijo una vez a bocajarro: «La razón práctica se lleva muy mal con la verdad». Podríamos pensar entonces que a lo mejor Muguerza defendiera las tesis de los dialógicos, de los ideantes de «la sociedad ideal de comunicación» o la más común opinión de hoy de que lo que rige en estas cosas es la opinión de la mayoría. Aquí es donde yo creo que él aporta uno de sus conceptos más importantes: el concepto de *disenso* y el de *imperativo de la disidencia*. Él insistirá una y otra vez en que la decisión de la mayoría puede ser injusta y que, por tanto, es en la conciencia individual donde se toman las decisiones morales, que pueden llevarnos muchas veces al imperativo de oponernos a la mayoría en aras de la defensa de la dignidad humana. Así ha ocurrido en la historia, dice, y así hemos ido reconociendo poco a poco los derechos humanos. Por eso, este individualismo ético, piensa Muguerza, no es ningún solipsismo, porque el disidente es muchas veces el que tiene razón y el que hace avanzar a los hombres en el respeto de su dignidad.

Claro que, ¿a qué se debe esa dignidad que hay que reconocer y respetar? Pero Muguerza hasta el final negará el concepto de *naturaleza* humana y querrá sustituirlo por el de *condición* humana. Alguna vez me permití advertirle si no estaría simplemente cambiando las palabras. Porque, «si la decisión de la mayoría puede ser injusta y el consenso no puede ser el que justifique la racionalidad y verdad, y la obligatoriedad de una norma moral, entonces es que hay una *instancia superior*, esa que puede juzgar como injusta la decisión de la mayoría, y también, habría que añadir, el *disenso* individual

---

<sup>5</sup> GARCÍA GÓMEZ-HERAS, J. M<sup>a</sup>.: *En armonía con la naturaleza. Reconstrucción medioambiental de la filosofía*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2010, p. 429.

del disidente<sup>6</sup>. Pero Muguerza, siendo casi más kantiano que Kant, querrá rechazar hasta el final todo lo que huelga a metafísica, aunque en las Conferencias Aranguren publicadas en *Isegoría* en 2009 admite la legitimidad de las preguntas metafísicas. Dice, sin embargo, como tantos ahora, que las preguntas últimas de la metafísica son preguntas sin respuesta. Yo, sin embargo, me permito también objetar que la historia es un continuo responder a estas preguntas y que con esas respuestas hemos construido nuestra civilización.

Muguerza ha muerto. Permítaseme decir que siempre nos quedarán su obra y su magisterio, una obra y un magisterio que han de espolearnos a seguir discutiendo y dialogando sobre tantas cuestiones esenciales que él planteó, y a no aceptar la dictadura del *progresismo* circundante. Y nos quedará también el recuerdo agradecido de su bonhomía, de su afabilidad, de su capacidad de diálogo, y de la ayuda y el ánimo que nos dio a tantos profesores y amantes de la filosofía que comenzábamos nuestra labor en los años de la Transición.

Vicente Ramos Centeno

---

<sup>6</sup> RAMOS CENTENO, V.: «Las urgencias de la razón: primado de la razón práctica y fundamentación de la ética», en MURILLO, I. (Ed.): *La filosofía práctica*. Diálogo Filosófico, Madrid, 2014, pp. 51-63, aquí p. 59.